REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "AERO MASTER DULOREY S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultanea de la compañía "AERO MASTER DULOREY S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 10 de marzo de 1989 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 89-1-1-1- 00553 de 27 MAR 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito Bajo el # 655. Tomo 120. Quito, a 04 de Abril de 1989.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública los señores: Ingeniero Pedro López Torres, doctor Gabriel Reyes Torres, ingeniero Jorge Durán-Ballén Villalobos, Cristian Missura Mortensen y Valeria López Reyes; todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, y la última soltera, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "AERO MASTER DULOREY S.A." y tiene un plazo de duración de TREINTA AÑOS.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social será: Realizar actividad aérea tales como: Compraventa de todo tipo de aeronaves para su explotación en vuelos comerciales de carga de pasajeros, para levantamientos topográficos, trabajos geodésicos, triangulaciones, cartografía, estudio de carreteras, etcétera. Desarrollará el mantenimiento de componentes partes, piezas y plantas de poder de aviones y helicópteros, la reparación de sus estructuras, fuselajes, sistemas eléctricos e hidráulicos a todo nivel, reconstruyendo e inspeccionando motores a explosión, turbo alimentados, lyacoming y continental. La reestructuración de instrumental de vuelo y radio.- La compañía no entrará en el campo del leasing ni realizará actividades a las que se refiere el artículo veintisiete (27) de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES (S/. 2'000.000,oo), dividido en veinte mil (20.000) acciones ordinarias y nominativas de cien sucres de valor cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital de la compañía se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 530.000,oo en numerario, quedando por pagar la cantidad de S/. 1'470.000,oo en el plazo de un año.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

"AERO MASTER DULOREY S.A."
- 2 -

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es CINCO y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo de este extracto.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General.

Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 24 ABR. 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL

DJ.CAE
MLB
22-01-89
197

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de ..... QUITO .....